



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCIÓN SEGUNDA DE POLICIA
Calle 104B No. 48-60 Casa de Justicia Villa del Socorro

AUTO DE FIJACIÓN DE FECHA DE DILIGENCIA DE DESALOJO Y RESTITUCIÓN DE INMUEBLE

Fecha: 10 de Julio de 2025
Radicado: **2-58591-19**
Dirección: Calle 104 B # 46 A – 42 y 46 A - 44
Contravención: Artículo 77 Numerales 1 y 5
Infractores: **YOSMAR ALBERTO OLAVARRIETA MUÑETON Y
GONZALO CARMONA SANCHEZ**

En aras de darle cumplimiento a lo ordenado en audiencia pública del 15 de Julio de 2021.

Este Despacho.

DISPONE

Programar diligencia de **DESALOJO Y RESTITUCIÓN DEL BIEN INMUEBLE** ubicado en la dirección **Calle 104 B # 46 A – 42 y 46 A - 44**; para el día **MIÉRCOLES 30 DE JULIO DE 2025, A LAS 2:00 AM**, conforme a lo anterior se requiere la presencia y el apoyo a la diligencia de las siguientes instituciones, Bienestar Familiar, Secretaria de Inclusión Social, El Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín, Policía Nacional, Personería de Medellín, envíese oficio a las entidades mencionadas anteriormente para que nos colaboren y apoyen en esta diligencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS ARTURO DUQUE HIGUITA
Inspector

Proyecto: Juan Esteban Perez Restrepo - abogado contratista.